



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESOLUCION Nº 959

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar la revocación de la convocatoria del procedimiento licitatorio determinado por la Resolución de Cámara Nº 925 de fecha 30 de noviembre de 2016, por el que se llamó a Licitación Pública Nº 05 de 2016 (destinada a la refacción, ampliación y refuncionalización administrativa del inmueble donde funciona el Anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia, sito en calle 1º de Mayo 1627 de esta ciudad).

ARTICULO 2º: Encuadrar la presente norma en las previsiones del punto “11.”, inciso “i)” del artículo 139º del Decreto Provincial Nº 1104 de 2016 (reglamentario de la Ley 12.510).

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 4 de Mayo de 2017.